



ACTA: REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC) AYSÉN SESIÓN N°2 -2021

I. IDENTIFICACIÓN

Lugar : Plataforma Zoom
Fecha : 23.11.2021
Hora : 11:00 – 12:20

II.- ASISTENTES

| Nombre | Institución |
|----------------------|---------------------------------------|
| Margarita Ossa Rojas | Delegada Presidencial Región Aysén |
| Rodrigo Araya | Consejero Regional |
| Mónica Saldías | SEREMI del Medio Ambiente |
| Raúl Martínez | SEREMI de Educación |
| Nicolás Carbone | SEREMI de Energía |
| Sergio Herrera | Gobierno Regional |
| Natacha Pot | SEREMI Minvu |
| Claudio Redlich | DGA-MOP |
| Maria Paz Martínez | INIA |
| Gloria Beecher | SEREMI de Salud |
| Pamela Cárdenas | Municipalidad de Coyhaique |
| Sidi Bravo | ONEMI |
| Luis Gómez | CIEP |
| Eduardo Aedo | Universidad Austral |
| Karina Ocampo | ONG Aumen |
| Elaine Gibbons | Subsecretaría Turismo |
| Jimena Silva | Profesional SEREMI del Medio Ambiente |
| Nicolás Smith | Profesional SEREMI del Medio Ambiente |

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se inicia la reunión con el saludo de la Delegada Presidencial Regional Sra. Margarita Ossa Rojas a los asistentes, realiza una breve contextualización del CORECC, objetivo y marco de trabajo, a lo que se suma la SEREMI del Medio Ambiente Srta. Mónica Saldías quien saluda a los/as asistentes, agradece la conexión e indica los temas en tabla que se trataran en la sesión.

Presentación: Avances en materia de Cambio Climático a nivel regional

Jimena Silva Huerta, encargada de Calidad del Aire y Cambio Climático, SEREMI del Medio Ambiente Región de Aysén



Se presentan los avances en cuanto a normativa vigente y en trámite, cursos, capacitaciones y consultas realizadas durante el año 2021, avances en la elaboración de perfil para estudio básico que sirva de insumo para la elaboración del PARCC y lo que vendría para el 2022.

Preguntas:

Raúl Martínez: Consulta si es posible elaborar los documentos con un glosario y con un lenguaje más cercano.

Sergio Herrera: Consulta respecto del Plan de Adaptación al Cambio Climático de Ciudades, ya que llegó una consulta de la CGR donde pide informar los avances de los compromisos del GORE en este instrumento y el GORE no tenía conocimiento de que habían medidas y responsabilidades del Gobierno Regional en dicho instrumento, sugiere que los futuros instrumentos cuenten con el acuerdo de quienes tienen medidas y responsabilidades asignadas.

Presentación: Plan de Adaptación al Cambio Climático en Sector Turismo
Elaine Gibbons, Coordinadora de regiones de la Subsecretaría de Turismo

Se presenta el Plan de adaptación al cambio climático del sector turismo, avances a la fecha e implementación en regiones. El objetivo del Plan es instalar en el sector turismo las capacidades necesarias y generar las condiciones habilitantes, para adaptarse y enfrentar los efectos actuales y futuros del cambio climático, aumentando la resiliencia y sostenibilidad del sector al 2024.

Preguntas:

Sidi Bravo: Aparece un tema pendiente del mapa de vulnerabilidad de las zonas, el mapa de vulnerabilidad está pensando en el entorno o en las personas?

Elaine Gibbons responde que se está trabajando con la herramienta de ARCLIM, y en eso considera más el entorno que las personas.

Sidi Bravo, sugiere que se incorpore la gestión del riesgo ya que entró en vigencia la nueva Ley del sistema nacional de protección antidesastre y donde el cambio climático es fundamental porque se tiene que apuntar a un turismo sustentable pero también seguro. Se han analizado con el subcomité técnico los factores de riesgo y se han propuesto medidas de mitigación sería interesante que se pueda incluir en el plan estratégico nacional y dentro de las políticas a nivel país.

Elaine señala que se está analizando este tema se van a enviar si es que están y si no se considerarán.

Presentación Estudio básico para la generación de insumos para el Plan de Acción Regional de Cambio Climático

Luis Gómez

Presenta la propuesta que están realizando desde CIEP para el estudio básico que postulará a financiamiento del Consejo regional de Aysén, en base al proyecto RECCA que está desarrollando CIEP en la cuenca del Baker, donde ya existen algunas mediciones de precipitaciones, pero en general faltan datos.

Se establecen ciertos principios como participación, justicia social y ambiental entre otras, el horizonte de trabajo es de 2 años considerando levantamiento de información y participación ciudadana temprana en el territorio.



Rodrigo Araya: Primera observación es que lo más importantes en nuestra región son las medidas de adaptación y en la descripción del programa en el Objetivo General no aparece la palabra adaptación, solo mitigación, en los objetivos específicos aparece adaptación, entonces porque no se releva la adaptación sobre la mitigación, lo segundo es porque 2 años y no hacerlo más corto 1 año de trabajo, pensando en el trabajo participativo y que la información está, finalmente comentar que es trascendental la mirada que el próximo Gobierno tenga con respecto a este tema y estamos en esa coyuntura de reconocer el Cambio Climático como un evento real y que se tiene que considerar en los planes de Gobierno.

Luis Gomez responde que el tema de la adaptación está oculto, pero se encuentra en el documento y sin duda no somos grandes emisores pero si tenemos que cuidar el gran sumidero que tenemos de GEI.

El plazo de 2 años, se cree que es incluso ajustado y razonable para tener un buen plan para coordinar gran parte de las acciones que se deben desarrollar para obtener el Plan, también se va a ir educando cuando se vaya difundiendo y eso generaría en la población mejoras en las acciones y eso sería un cobeneficio, de alguna forma el inicio y desarrollo generará cambios en la población

Rodrigo Araya, Agrega que la adaptación salga en todas las actividades participativas y pregunta si ya se presentó a Diplade.

Monica Saldias responde que no se ha presentado nada formal al GORE ya que primero había que socializarlo con el CORECC. El viernes 19 de noviembre se sostuvo una reunión con la Gobernadora para comentarle de este tema y que según la Ley Marco de Cambio Climático, todas las regiones deben tener un Plan Regional, incluso las comunas deberán desarrollar de Planes Comunales, una vez que se tiene el PARCC se somete a aprobación de los consejeros, así que hay tiempo para ir afinando detalles con temas de adaptación ya que nuestra región es muy vulnerable al cambio climático.

Sergio Herrera; Dado que existen 6 divisiones, 3 nuevas en el GORE, sugiere que cuando se empiecen a elaborar los instrumentos, no solo se considere al GORE como financiamiento sino que las otras divisiones puedan aportar a este plan desde sus áreas y expertices. Consulta también por temas de integración en el PARCC.

Monica Saldias responde que hace varios meses estábamos esperando la reunión con Gobernadora y recién este viernes se pudo plantear justamente lo transversal del tema y que deben involucrarse varias divisiones del GORE, de manera que ya se está atento para que ello así sea.

Luis Gomez responde que la otra consulta es de temas de integración y ya se encuentra considerado en el Plan.

Nicolas Carbone; Comenta desde la disponibilidad para apoyar desde instancias tempranas y en cada una de las instancias de participación, y con la experiencia de la elaboración de las políticas de Eficiencia Energética, hidrogeno verde etc y todo ello tendrá un impacto positivo, se pone a disposición y agradece lo que se ha avanzando.

Maria Paz Martinez: Se cuestiona las bajadas de los planes sectoriales y la importancia de la coordinación en este tema, la otra consulta es si las turberas están consideradas en los balances regionales de GEI.



Jimena Silva: Responde que no están consideradas las turberas en la región, insiste que las turberas deben ser consideradas en el balance y justamente el trabajo del PARCC considerará estas medidas porque son los temas relevantes de nuestra región como los glaciares, la protección de los bosques y por ello debemos tener este mapa de actores claves. Aclara que lo que establece la Ley es que el CORECC tiene que elaborar el PARCC, lo que se pretende es que el CIEP que tiene la experiencia y conocimiento genere los insumos para la elaboración del PARCC, pero la elaboración del PARCC es del CORECC.

Nicolas Carbone pregunta si hay una fecha de inicio y un cronograma y si las reuniones del CORECC van a ser más frecuentes. Comenta que con la Política Energética se trabajó 2 años y se alargó a 3 años por la validación y parece mucho tiempo pero finalmente es muy ajustado.

Jimena Silva responde que todavía no hay una claridad de cómo va a funcionar, aún no está definido probablemente se seguirá trabajando en los subcomités, lo primero era contarle a la Gobernadora y en paralelo trabajar con CIEP para desarrollar el perfil, y presentarles los avances al CORECC, aún no está clara la fecha de inicio. Se propone invitar a un expositor (a) de alguna SEREMI que ya haya elaborado el PARCC, para que nos comente de su experiencia en la elaboración de este instrumento, cuanto se demoraron, como se organizaron entre otros.

Nicolás Smith, agrega que el trabajo que se realizará se enmarca en los objetivos de carbono neutralidad al 2050 y la búsqueda de información a nivel local debe ser a una escala comunal, por eso la labor con los Municipios es fundamental desde la etapa de diagnóstico y para las propuestas.

Luis Gomez enfatiza que el Plan no se puede hacer si no es con la colaboración de todos y además todo tiene que ser validado por el CORECC de alguna forma será nuestro instrumento desde lo territorial.

Rodrigo Araya: Es evidente que se requieren recursos para trabajar en ello y el GORE también lo tiene claro, pero hay 3 áreas que se deben considerar, Humedales, Campos de Hielo y Borde Costero ya que son parte de los factores de vulnerabilidad y por eso las medidas de adaptación son tan importantes porque tienen relación con los planes de desarrollo urbano, todo ello va a tener un gran impacto y los campos de hielo son clave porque el riesgo de derretimiento masivo es un escenario posible. Por último es importante la asociatividad con instituciones fuera de la Región de Ciencias no solo con servicios públicos, la Universidad de Magallanes también se puede tener información valiosa.

Sidi Bravo comenta que el próximo año, ONEMI debe realizar una planificación con el GORE y viene muy de la mano con el trabajo del CORECC que lo preside la Delegada Presidencial pero todo lo que es mitigación y prevención es a través de la Gobernadora Regional y ya existe un levantamiento en el PROT y esta plataforma de Gestión del riesgo se relaciona con el PARCC y tiene mucha gestión para tener un ordenamiento territorial y será vinculante con los planes reguladores, tenemos un plazo de 1 año o año y medio para cumplir y ordenará y mitigará los impactos a futuro, considerando polos de desarrollo sustentables y seguros.

Luis Gómez, complementa que el PARCC debiera abordar las brechas de conocimiento para entender mejor el territorio, en esta misma reunión se ha hablado de los temas que son importantes y donde tenemos ausencia de conocimiento para que el Plan los pueda abordar.



IV .- ACUERDOS

Se enviará el acta y las presentaciones realizadas en la reunión.

Se invitará expositor (a) de SEREMI MMA Los Lagos para a la próxima reunión tema elaboración PARCC Los Lagos

IV.- PRÓXIMA REUNIÓN

Por confirmar

Mónica Saldías de la Guarda
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Aysén

..// JSH/NSC